

NATURAL VITALITY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. Información General	- 10 -
2. Políticas Contables Significativas	- 10 -
3. Estimaciones Y Juicios Contables	- 16 -
4. Gestión Del Riesgo Financiero	- 17 -
5. Adopción Por Primera Vez De Las Normas Internacionales De Información Financiera (Niif)	- 18 -
6. Efectivo	- 23 -
7. Cuentas Por Cobrar No Relacionados	- 24 -
8. Inventarios	- 24 -
9. Impuestos Corrientes	- 25 -
10. Propiedad Y Equipos	- 25 -
11. Otros Activos	- 26 -
12. Cuentas Por Pagar Comerciales	- 27 -
13. Beneficios Empleados Corto Plazo	- 27 -
14. Participación A Trabajadores	- 28 -
15. Transacciones Con Partes Relacionadas	- 28 -
16. Obligaciones Por Pagar	- 28 -
17. Beneficios Empleados Post-Empleo	- 29 -
18. Ingresos	- 30 -
19. Costo De Ventas	- 30 -
20. Gastos Administrativos Y Ventas	- 31 -
21. Impuesto A La Renta	- 31 -
22. Precios De Transferencia	- 33 -
23. Capital Social	- 33 -
24. Reservas	- 34 -
25. Resultados Acumulados	- 34 -
26. Compromisos	- 34 -
27. Eventos Subsecuentes	- 36 -
28. Aprobación De Los Estados Financieros	- 36 -

NATURAL VITALITY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

1. Información general

NATURAL VITALITY S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 28 octubre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de diciembre de 1998, con una duración de 50 años.

La Compañía tiene como objeto la importación de medicamentos, productos naturales, suplementos alimenticios, vitaminas, minerales, homeopáticos, alimentos, cosméticos, dispositivos e implementos médicos, aparatos y máquinas de diagnóstico, perfumería y en general productos necesarios para la salud, bajo cualquier forma o presentación; para comercializar los productos mencionados podrá establecer casas de representación, distribuidoras, farmacias, establecimientos de productos naturales, farmacias homeopáticas, botiquines, comisariatos y otros establecimientos de comercialización señalados en la Ley Orgánica de Salud; la instalación de industria que le permita fabricar materias primas o productos terminados de medicamentos, productos naturales, suplementos alimenticios, vitaminas, minerales, homeopáticos, alimentos.

Según el Acuerdo Ministerial No. 813 publicado en el Registro Oficial No. 513 del 23 de enero del 2009, en la cual se estable que en las farmacias únicamente se dispensarán y expenderán los siguientes productos: medicamentos de uso y consumo humano, especialidades farmacéuticas, productos naturales procesados de uso medicina, productos biológicos, insumos y dispositivos médicos, cosméticos, productos dentales, fórmulas oficinales y magistrales, motivo por el cual partir del año 2011 la Compañía está tratando de comercializar sus productos a través del registro de establecimientos Farmacéuticos otorgado por el Ministerio de Salud, para lo cual la Compañía procedió a la adquisición de registros de farmacias establecidas legalmente, ya que debido al número de farmacias existentes en las ciudades de Quito y Cuenca el Ministerio de Salud no está otorgando estos permisos.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de NATURAL VITALITY S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de "Compañía" es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012,

han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de NATURAL VITALITY S.A. como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de NATURAL VITALITY S.A. al 31 de diciembre del 2012, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 04 de abril del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF, los mismos que según el criterio de la Gerencia no generaron variaciones tanto en estimaciones como en valores razonables.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

2.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y distribución. NATURAL VITALITY S.A. realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

2.5 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

Dividendos e intereses

El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

2.7 Impuestos corrientes

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto en la utilidad o pérdida neta.

2.8 Propiedad y equipos

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Grupo	Tiempo
Maquinaria y equipo	10 años
Instalaciones y adecuaciones	10 años
Muebles	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La Compañía no consideró valores residuales en ninguno de sus ítems que conforman propiedad y equipo.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, y equipos es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.10 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.14 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, ni por la aplicación a partir del 01 de enero de 2012, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de NATURAL VITALITY S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - <i>Consolidación de estados financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - <i>Acuerdos de negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - <i>Revelaciones de intereses en otras entidades</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - <i>Medición a valor razonable</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - <i>Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - <i>Beneficios a empleados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - <i>Estados financieros separados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y activos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a

continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que considerarán varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7, la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además sus ventas al detalle son mediante tarjeta de crédito o efectivo, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, principalmente con instituciones con las cuales mantiene firmados convenios de pago, entidades del sector público y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$1.155.537
Índice de liquidez	2.78 veces
Pasivos totales / patrimonio	63%
Deuda financiera / activos totales	4%

5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

NATURAL VITALITY S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores para el primer período comparativo (01 de enero del 2011).

b) Participaciones no controladoras

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para NATURAL VITALITY S.A.

5.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Combinaciones de negocios

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía reexpresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta exención no es aplicable para NATURAL VITALITY S.A.

b) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

NATURAL VITALITY S.A. optó por mantener el costo histórico que mantenía en sus libros contables y no modificó valores residuales ni vida útiles, ya que según la Gerencia de la Compañía éste es su valor razonable comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

c) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para NATURAL VITALITY S.A.

d) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

NATURAL VITALITY S.A. no optó por esta exención ya que se realizó el registro de la totalidad de beneficios a empleados.

e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,

b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
 - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta exención no es aplicable para NATURAL VITALITY S.A.

f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.

Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta exención no es aplicable para NATURAL VITALITY S.A.

g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para NATURAL VITALITY S.A.

h) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta exención no es aplicable para NATURAL VITALITY S.A.

5.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

No se realizaron ajustes por efectos de implementación de NIIF'S por primera vez en la situación financiera de NATURAL VITALITY S.A.

6. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Cajas	39.731	36.473	25.057
Bancos	332.159	18.591	152.674
Total	371.890	55.064	177.731

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Clientes no relacionados	62.457	70.712	35.807
Tarjetas de crédito	27.030	22.207	13.077
Provisión cuentas incobrables	(1.020)	(1.020)	(1.020)
Total	88.467	91.899	47.864

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
De 90 a 120 días	237	1.386
De 120 días en adelante	832	-
Total	1.069	1.386

8. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Inventario de productos	944.210	1.809.057	1.327.701
Importaciones en tránsito	289.113	-	746
Total	1.233.323	1.809.057	1.328.447

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2011 y 2012 fue de USD\$ 2.811.487 y USD\$ 2.567.280 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un periodo no mayor a 12 meses.

9. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Activos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta	57.525	47.438	-
Impuesto al valor agregado	1.442	-	15.700
Total activos por impuestos corrientes	58.967	47.438	15.700
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta	129.141	134.932	46.813
Impuesto al valor agregado	8.605	39.434	30.225
Total pasivos por impuestos corrientes	137.746	174.366	77.038

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

10. Propiedad y equipos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Muebles	159.965	142.624	119.552
Equipo electrónico	90.877	59.395	51.136
Instalaciones	76.760	64.865	57.494
Vehículos	72.706	149.553	160.803
Maquinaria y equipo	5.773	5.773	5.773
Depreciación acumulada	(193.657)	(201.736)	(149.032)
Total	212.424	220.474	245.726

Los movimientos de propiedad y equipo fueron como sigue:

Descripción	2012			Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	
Muebles y Enseres	142.624	(32)	17.374	159.965
Maquinaria y Equipo	5.773	-	-	5.773
Instalaciones y Adecuaciones	64.865	-	11.895	76.760
Equipo de Computación	59.396	-	31.481	90.877
Vehículos	149.553	(76.847)	-	72.706
Total	422.211	(76.879)	60.750	406.081
Depreciación acumulada	(201.737)	62.760	(54.680)	(193.657)
Total	220.474	(14.119)	6.070	212.424

	2011			Saldo al Final del año
	Saldo al Inicio del año	Adiciones	Ventas	
Instalaciones y adecuaciones	57.494	7.372	-	64.866
Muebles y enseres	119.552	23.071	-	142.623
Maquinaria y equipo	5.773	-	-	5.773
Equipo de computación	51.136	8.260	-	59.396
Vehículos	160.803	-	(11.250)	149.553
Total	394.758	38.703	(11.250)	422.211
Depreciación acumulada	(149.032)	(60.580)	7.875	(201.737)
Total	245.726	(21.877)	(3.375)	220.474

11. Otros activos

El detalle de otros activos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Concesiones	285.059	237.170	179.696
Garantías	12.427	6.260	-
Amortización acumulada	(82.798)	(51.340)	(27.232)
Total	214.688	192.090	152.464

Concesiones: corresponden a los bienes inmueble que posee la Compañía en los distintos centros comerciales bajo la modalidad de contratos de concesión, donde distribuyen sus productos, los saldos de concesiones están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		01 de
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero</u>
			<u>2010</u>
El Condado	34.474	34.474	24.904
El Recreo	41.336	37.868	30.936
Quicentro Sur	34.240	34.240	34.241
Mall de los Andes	21.060	21.060	20.124
City Mall	64.575	64.576	39.668
Mall del Sur	28.598	28.598	19.700
Monay Shopping	13.622	8.560	5.447
Mall del Río	11.449	7.794	4.676
Paseo San Francisco	35.705	-	-
Amortización acumulada	(82.798)	(51.340)	(27.233)
Total	<u>202.261</u>	<u>185.830</u>	<u>152.463</u>

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de saldos de las cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Proveedores del exterior	216.409	188.849	593.095
Proveedores locales	44.191	405.306	241.636
Total	<u>260.600</u>	<u>594.155</u>	<u>834.731</u>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

13. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
15% participación empleados	105.102	88.850	65.003
Sueldos por pagar	86.432	-	-
IESS por pagar	22.155	15.350	11.814
Décimo cuarto sueldo	19.061	11.501	7.407
Décimo tercer sueldo	8.968	5.855	4.901
Fondo común empleados	6.629	6.070	4.795
Fondo de reserva	824	463	377
Salario digno	506	554	-
Préstamos IESS	-	156	-
Total	<u>249.677</u>	<u>128.799</u>	<u>94.297</u>

14. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos al inicio del año	88.850	65.003
Provisión del año	105.102	88.850
Pagos efectuados	(88.850)	(65.003)
Saldos al fin del año	105.102	88.850

15. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2012 y 2011:

Transacciones comerciales

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Préstamo Ramiro Pinto (<i>ver nota 16</i>)	90.000	90.000
Gastos de representación	132.775	111.507
Arrendamiento	261.000	253.500
Total	393.775	365.007

Gastos de representación:

Corresponde al pago realizado a la Señora Jhomar Chávez Gerente de la Compañía por el nivel de ventas alcanzado en el año 2012 y los valores cancelados por concepto de sueldo.

Arrendamiento

Corresponde al pago por arrendamiento de las oficinas y bodegas de la Casa Matriz a Pinto Holding durante el año 2010.

16. Obligaciones por pagar

Un resumen de las obligaciones por pagar se detalla a continuación:

	Diciembre 31,		01 de
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Préstamo con Lagard Stb con vencimiento el 15 de marzo del 2012 con una tasa de interés nominal anual del 12% anual.	-	157.600	157.600
Préstamo con Produbanco con vencimientos mensuales tanto del capital como del interés con una tasa del 11,23% de interés nominal anual.	-	9.014	29.009
Préstamo con Ramiro Pinto con vencimiento al 1 de diciembre del 2013 con una tasa de interés del 7,346% anual	90.000	90.000	90.000
	90.000	256.614	276.609
Vencimientos corrientes	-	166.614	19.995
Vencimientos largo plazo	90.000	90.000	256.614

17. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	29.542	23.522	13.913
Desahucio	91.156	63.586	49.540
Total	120.698	87.108	63.453

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos al comienzo del año	23.806	18.997
Costo de los servicios del período corriente	5.974	4.217
Costo por intereses	1.181	952
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(515)	1.044
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	(904)	(1.688)
Saldos al final	29.542	23.522

Desahucio

Descripción	2012	2011
Saldos al comienzo del año	63.586	49.540
Costo de los servicios del período corriente	27.570	14.046
Saldos al final	91.156	63.586

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2012	2011
	%	%
Tasa de descuento	6,5	6,5
Tasa de incremento salarial	2,4	2,4
Tasa de rotación	21,62	18,78

18. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2012	2011
Ventas de bienes	7.188.773	6.174.447
Ingresos por servicios	2.723	2.305
Total	7.191.496	6.176.752

19. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2012	2011
Costo de ventas	2.785.281	2.546.585
Materiales de infusión y almacén	26.206	20.695
Total	2.811.487	2.567.280

20. **Gastos administrativos y ventas**

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2012	2011
Sueldos y beneficios empleados	1.814.400	1.397.902
Funcionamiento	980.248	798.780
Gastos de ventas	729.805	584.197
Impuestos y contribuciones	195.830	192.852
Depreciación	54.680	60.580
Amortización	31.459	24.109
Otros gastos	18.978	20.077
Incobrables	175	-
Total	3.825.575	3.078.497

21. **Impuesto a la renta**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	595.576	502.931
Salario digno	-	554
Más gastos no deducibles	2.017	3.877
Menos beneficio por personal discapacitado	(72.530)	(52.458)
Base imponible	525.063	454.904
Impuesto a la renta calculado por el 23% y 24% respectivamente	120.765	109.177
Anticipo calculado	52.677	47.133
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	120.765	109.177

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	109.177	32.148
Provisión del año	120.765	109.177
Pagos efectuados	(61.739)	(32.148)
Compensación con retenciones	(35.309)	-
Anticipo pagado	(12.129)	-
Saldo final	120.765	109.177

Anticipo calculado - A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$47.133; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$120.765. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$120.765 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2009 al 2012.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

22. Precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGRCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado.

23. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$6.000 dividido en seis mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

24. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de Capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva facultativa

La Junta General podrá acordar, una vez cumplidas las deducciones legales, la formación de un fondo de reserva, para lo cual podrá destinar parte o la totalidad de las utilidades líquidas anuales

25. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

26. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012, se detallan a continuación:

Contratos de concesión MALL DEL SUR

- **Fecha de inicio:** 01 de enero del 2010.
- **Partes:** Natural Vitality S.A. la concesionaria y Imporpoint S.A. concedente.
- **Objetivo:** La Concedente tiene a bien otorgar a la Concesionaria la concesión para explotar comercialmente el local No. 229 ubicado en el Centro Comercial Mall del Sur, el mismo que será usado exclusivamente para la comercialización de Productos Homeopáticos y Naturales.
- **Duración:** El contrato de concesión tendrá un plazo de 10 años contados a partir del 1 de enero del 2010.

Contratos de concesión CITY MALL

- **Fecha de inicio:** Desde la fecha en la cual se procedió a la inauguración del centro comercial.
- **Partes:** Natural Vitality S.A. la concesionaria y el Fideicomiso Alborada Mall Center concedente.
- **Objetivo:** La Concedente tiene a bien otorgar a la Concesionaria la concesión para explotar comercialmente el local No. 232 ubicado en el Centro Comercial City Mall, el mismo que será usado exclusivamente para la comercialización de Productos Homeopáticos y Naturales.
- **Duración:** El contrato de concesión tendrá un plazo de 10 años contados a partir de la fecha de inauguración del Centro Comercial del 2010.

Contrato de concesión MONAY SHOPPING COMERCIAL

- **Fecha de inicio:** Desde el 20 de mayo del 2010.
- **Partes:** Natural Vitality S.A. la concesionaria y la Inmobiliaria Piedra Huasi S.A. concedente.
- **Objetivo:** La Concedente tiene a bien otorgar a la Concesionaria la concesión para explotar comercialmente el local No. B13 ubicado en el Monay Shopping Comercial, el mismo que será usado exclusivamente para la comercialización de Productos Homeopáticos y Naturales.
- **Duración:** El contrato de concesión tendrá un plazo de 10 años contados a partir del 20 de mayo del 2010.

Contratos de concesión CENTRO COMERCIAL MALL DEL RIO

- **Fecha de inicio:** Desde el 26 de noviembre del 2010.
- **Partes:** Natural Vitality S.A. la concesionaria y la Inmobiliaria Piedra Huasi S.A. concedente.
- **Objetivo:** La Concedente tiene a bien otorgar a la Concesionaria la concesión para explotar comercialmente el local No. B43 ubicado en el Centro Comercial Mall Del Rio, el mismo que será usado exclusivamente para la comercialización de Productos Homeopáticos y Naturales.
- **Duración:** El contrato de concesión tendrá un plazo de 10 años contados a partir del 1 de enero del 2011.

Contratos de concesión MALL DE LOS ANDES

- **Fecha de inicio:** Desde el 1 de agosto del 2009.
- **Partes:** Natural Vitality S.A. la concesionaria y Corporación Favorita C.A. concedente.
- **Objetivo:** La Concedente tiene a bien otorgar a la Concesionaria la concesión para explotar comercialmente el local No. 009 ubicado en el Centro Comercial Mall de los Andes, el mismo que será usado exclusivamente para la comercialización de Vitaminas, Suplementos Nutricionales y Homeopáticos.
- **Duración:** El contrato de concesión tendrá un plazo de 10 años contados a partir del 1 de agosto del 2009.

Contratos de concesión CENTRO COMERCIAL EL RECREO

- **Fecha de inicio:** Desde el 15 de enero del 2008.
- **Partes:** Natural Vitality S.A. la concesionaria y Produfondos S.A. concedente.

- **Objetivo:** La Concedente tiene a bien otorgar a la Concesionaria la concesión para explotar comercialmente el local S 229 ubicado en el Centro Comercial El Recreo, el mismo que será usado exclusivamente para la comercialización de Vitaminas, Suplementos Nutricionales y Homeopáticos.
- **Duración:** El contrato de concesión tendrá un plazo de 10 años contados a partir del 15 de enero del 2008.

Contratos de concesión CENTRO COMERCIAL PASEO SAN FRANCISCO

- **Fecha de inicio:** Desde el 03 de abril del 2012.
- **Partes:** Natural Vitality S.A. la concesionaria y Fideicomiso Paso San Francisco S.A. concedente.
- **Objetivo:** La Concedente tiene a bien otorgar a la Concesionaria la concesión para explotar comercialmente el local L 219 ubicado en la segunda planta del Paseo San Francisco, el mismo que será usado exclusivamente para la comercialización de Vitaminas, Suplementos Nutricionales y Homeopáticos.
- **Duración:** El contrato de concesión tendrá un plazo de 10 años contados a partir del 03 de octubre del 2012.

Contratos de arrendamiento PINTO HOLDING S.A.

- **Fecha de inicio:** Desde el 15 de mayo del 2007.
- **Partes:** Natural Vitality S.A. la arrendataria y Pingo Holding S.A. el arrendador.
- **Objetivo:** La arrendadora tiene a bien otorgar a la arrendataria el uso de las oficinas de la planta baja y la totalidad de los pisos 2 y 8 del edificio ubicado en la Av. República Oe3-30 y Ulloa.
- **Duración:** El contrato tendrá una duración de 5 años renovables automáticamente.

27. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 15 de marzo de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

28. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 15 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.